

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	491018
Número de orden de compra a modificar:	108285

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del solicitante:	Amanda Patricia NAUZAN CEBALLOS
Proveedor:	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2026-05-27 10:30:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
103167	CDP TRANSPORTE	CDP -6723	CDP	6723
103168	VF TRANSPORTE	VF-1823	VF	1823
120313	124-2024	CDP-124	CDP	124
138018	CDP125	CDP-125	CDP	125

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 22 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	1399223654.20	CDP -6723	1399223654.20
2	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 2243 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	132612081.02	CDP -6723	132612081.02
3	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 66 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	644258.00	CDP -6723	644258.00
4	tra02--Peajes	1.0	Unidad	730400.03	CDP -6723	730400.03
5	Incremento SMLMV 2024	1.0	Unidad	113456649.61	CDP-124	113456649.61
6	Incremento SMLMV 2025	1.0	Unidad	6167872.20	CDP-125	6167872.20

7	Tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 1 MES - Cantidad Veh: 6Pasajeros: 4	1.0	Mes	62553962.10	CDP-125	62553962.10
8	Tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 1 MES - Cantidad Veh: 2 Pasajeros: 4	1.0	Unidad	132070935.20	CDP-125	132070935.20
9	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 76 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	24802058.50	CDP-125	24802058.50
10	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	1879638.84	CDP-125	1879638.84

11	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: dia zona urbana - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 4 por 4 vehículos	1.0	Unidad	15894863.37	CDP-125	15894863.37
12	Tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet Und Tiempo: Mes zona urbana - Cant Tiempo: 10 DIAS - Cantidad Veh: 3 Pasajeros: 4	1.0	Unidad	9951767.00	CDP-125	9951767.00
13	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 42 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	1352934.00	CDP-125	1352934.00
14	tra02--Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 21 - Pasajeros: 4	1.0	Unidad	673248.00	CDP-125	673248.00

Total Orden de Compra Actual:**1,902,014,322.07***Artículos editados y/o agregados*

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	tra02--Peajes	1.00	Unidad	630400.03	CDP -6723	630400.03
Editado	9	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora extra - Cant Tiempo: 76 - Pasajeros: 4	1.00	Unidad	17828520.38	CDP-125	17828520.38
Editado	10	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 2 - Pasajeros: 4	1.00	Unidad	1030806.62	CDP-125	1030806.62
Editado	14	tra02-- Vehículos con motor eléctrico o híbrido - Zn: 11 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Recargos - Und Tiempo: Adicional por hora nocturna - Cant Tiempo: 21 - Pasajeros: 4	1.00	Unidad	0.00	CDP-125	0.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	19,489,727.03
Total Sin Editar:	1,873,928,976.70
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	1,893,418,703.73

Detalle o justificación de la aclaración
El supervisor de la OC 108285 solicitó su liquidación, adjuntando el informe final de supervisión con soportes, El ordenador del gasto suscribe esta liquidación amparada en el art. 83 de la C.P., entendiendo que el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, plasmado en el informe final de supervisión. Por lo expuesto se liquida la OC, conforme al art. 60 de la Ley 80/1993, modif. por el art. 32 de la Ley 1150/2001 y 217 del Decreto Ley 019/2012, concordante con los arts. 83 y 84 de la Ley 1474/2011 y el art. 11 de la Ley 1150/2007, declarando las partes estar a paz y salvo por todo concepto, en consecuencia, renuncia a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón de la OC que se liquida.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Diana Sofia Morales Rueda
Documento: 52.440.556

OLGA LUCIA
ALVARADO
CONTRERAS

Firmado digitalmente
por OLGA LUCIA
ALVARADO
CONTRERAS
Fecha: 2026.06.05
08:40:29 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: Olga Lucia Alvarado Contreras
Documento: 39753385



202630001729

Fecha Radicado: 2026-03-27

MEMORANDO

No. Radicado: **202630001729**

Bogotá D.C., 27/03/2026

PARA: DIANA SOFIA MORALES RUEDA

DE: MARTIN MANUEL PIÑATES CASTIBLANCO

**Asunto: Remisión informe final de liquidación – Contrato No. 071-2023
/ Orden de Compra No. 108285**

Estimada Doctora,

Por medio del presente, remito el informe final de liquidación del Contrato No. 071-2023, correspondiente a la Orden de Compra No. 108285, para su validación y los trámites pertinentes.

Atentamente,



MARTIN MANUEL PIÑATES CASTIBLANCO

Coordinador Administrativo y Financiero

1. INFORMACIÓN GENERAL

PARTES: LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE y OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS, identificado con la C. C. No. 39.753.385, en representación legal de la UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL con NIT 901.669.120

CONTRATO No. 071-2023 orden de compra 108285

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN: 24 de abril del 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Por la suma de **MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SIETE CENTAVOS** (\$\$ 1.902.014.322,07).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para la celebración del contrato, el Grupo Gestión Administrativa y Financiera expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales relacionados a continuación:

CDP		RP		
No.	Fecha	No.	Fecha	Valor inicial
6723	2/02/2023	15823	24/04/2023	\$ 634.899.208,00
124	25/04/2024	124	25/04/2024	\$ 940.588.812,00
125	2/01/2025	125	2/01/2025	\$ 158.173.552,00

FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR:

Nombre supervisor	Fecha de designación	Radicado
Carlos Andrés Higuera Vélez	27/04/2023	20232300009133
Paola Andrea Rojas Mendieta	29/07/2025	202530003065
Angela María González Arboleda	19/09/2025	202530003919
Martin Manuel Piñates Castiblanco	16/02/2026	202630001300

2. GESTIÓN DE PAGOS:

Conforme con lo establecido en el contrato se debían realizar pagos mensuales por los servicios prestados por parte de la Unión Temporal, hasta por un valor total de **MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SIETE CENTAVOS** (1.902.014.322,07) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución financiera del contrato y de conformidad con la información verificada por el Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Financiera, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.733.661.572,00
B. VALOR DE ADICIONES (CON OTROSÍ)	\$ 478.864.391,52
C. VALOR DE REDUCCIONES EN VALOR (CON OTROSÍ)	\$310.511.641,45
D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.902.014.322,07
E. VALOR EJECUTADO Y PAGADO	\$ 1.893.418.703,73
F. VALOR PENDIENTES POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0,00
G. SALDO LIBERARADO	\$ 8.595.618,34

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

El contrato inició su ejecución el día 28 de abril de 2023, con la póliza No 14-44-101180845 y la suscripción del acta de inicio firmada el día 28 de abril de 2023.

Existen prórrogas o adiciones o modificaciones o suspensiones; SI X NO ☐

El 15 de febrero del 2024 se adelantó la Modificación No. 1 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) en el sentido de reducir los recursos no ejecutados en la vigencia fiscal 2023 por valor de \$109.685.781,84 y adicionar la suma de \$113.456.649,61 equivalente al incremento del

SMMLV. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.737.432.439,77.

El 11 de octubre del 2024 se adelantó la Modificación No. 2 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) en el sentido de reducir los recursos no ejecutados en la vigencia fiscal 2024 por valor de \$186.658.128,45. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.550.774.311,32.

El 26 de febrero del 2025 se adelantó la Modificación No. 3 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) en el sentido de reducir los recursos no ejecutados en la vigencia fiscal 2024 por valor de \$14.167.731,16, adicionar a los servicios proyectados para la vigencia 2025 la suma de \$131.717.398,08 equivalente al incremento del SMMLV y prorrogar hasta el 30 de abril del 2025. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$ 1.668.310.155,04

El 21 de abril del 2025 se adelantó la Modificación No. 4 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) en el sentido de adicionar la orden de compra en la suma de \$217.809.303,66 y prorrogar la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2025. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.886.119.458,70

El 30 de mayo del 2025 se adelantó la Modificación No. 5 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) adicionando la orden de compra en la suma de \$15.894.863,37. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.902.014.322,07.

El 28 de noviembre del 2025 se adelantó la Modificación No. 6 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) prorrogando la orden de compra hasta el 10 de diciembre de 2025.

El 1 de diciembre del 2025 se adelantó la Modificación No. 7 a la Orden de Compra OC 108285 (No. Interno CTO 071 de 2023) mediante la cual se reducen los ítems 1, 2, 3 y 9 de la Orden de compra, se adicionan los ítems 8 y 10 de la Orden de compra y se crean 3 líneas o ítems nuevos para ejecución. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.902.014.322,07.

El día 10 de diciembre de 2025 se solicita prorrogar el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 108285 por dos días hábiles, es decir, hasta el 12 de diciembre del 2025. En consecuencia, la orden de compra quedo en la suma de \$1.902.014.322,07.

PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Existe informes o productos; SI X NO ☐

El contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno de la supervisión de la siguiente manera:

Mes por pagar	Fecha de radicación	Radicado
abr-23	17/05/2023	20238001374402
may-23	20/06/2023	20238001723042
jun-23	12/07/2023	20238002028852
jul-23	10/08/2023	20238002351482
ago-23	21/09/2023	20232102844072
sep-23	11/10/2023	20232103126062
oct-23	15/11/2023	20232103539512
nov-23	20/12/2023	20232104014632
dic-23	23/01/2024	20242100079322
ene-24	26/02/2024	20242100541092
feb-24	12/03/2024	20242100861342
mar-24	18/04/2024	20242101488202
abr-24	14/05/2024	20242101941032
may-24	13/06/2024	20242102617512
jun-24	11/07/2024	20242103248462
jul-24	12/08/2024	20242103946662
ago-24	21/09/2023	20232102844072
sep-24	10/10/2024	202420072785
oct-24	15/11/2024	202420169757
nov-24	10/12/2024	202420227037
dic-24	20/01/2025	202520010242
ene-25	19/02/2025	202520083560
feb-25	12/03/2025	202520134179
mar-25	11/04/2025	202520207531
abr-25	19/05/2025	202520277459
may-25	18/06/2025	202520349876
jun-25	22/07/2025	202520424942
jul-25	14/08/2025	*00000336497
ago-25	19/09/2025	202520568338
sep-25	15/10/2025	202520629342
oct-25	11/11/2025	202520697471
nov-25	11/12/2025	202520771023
dic-25	24/12/2025	202520798533

Implica la adquisición de bienes: SI ☐ NO X

-A continuación, se relaciona la vigencia de los amparos de la póliza de seguro de cumplimiento:

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 0

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	27/08/2025	\$ 173.366.157,20
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	27/02/2028	\$ 173.366.157,20

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 1

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	27/08/2025	\$ 173.743.243,98
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	27/02/2028	\$ 173.743.243,98

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 2

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	27/08/2025	\$174.360.031,20
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	27/02/2028	\$174.360.031,20

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 3

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	31/10/2025	\$174.360.031,20
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/03/2023	30/04/2028	\$174.360.031,20

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 4

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	31/05/2026	\$174.360.031,20
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	30/11/2028	\$174.360.031,20

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 5

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	31/05/2026	\$ 188.611.945,87
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	30/11/2028	\$ 188.611.945,87

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 6

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	31/05/2026	\$ 190.201.432,21
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	30/11/2028	\$ 190.201.432,21

Tipo de póliza: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza: 14-44-101180845 Anexo 7

Tomador: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	24/04/2023	10/06/2026	\$ 190.201.432,21
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	24/04/2023	10/06/2026	\$ 190.201.432,21

El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la Agencia por todo concepto.

- El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- Los documentos soporte y evidencias de la ejecución se encuentran publicados en SECOP II y en el expediente 2023210080700001E.

- El contrato finalizó el 12 de diciembre de 2025.

Firmatuer supervisor
Martin Manuel Piñates Castiblanco

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294218911



PIB
10:57:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BUSEXPRESS S. A. S. identificado(a) con NIT número 8060123641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294220729



PIB
11:12:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES TRANS SABANA SAS identificado(a) con NIT número 9005120826:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294219175



PIB
11:00:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MOISES DIAZ VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72126835:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294219726



PIB
11:04:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39753385:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294214820



PIB
10:24:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO JOSE GARRIDO BARLETTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79779395:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294219958



PIB
11:06:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA. identificado(a) con NIT número 8300900378:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294218059



PIB
10:51:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TRANSPORTES ESIVANS SAS identificado(a) con NIT número 8301026467:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

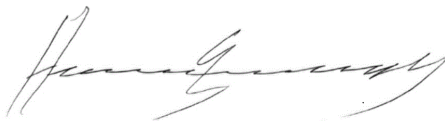
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 13:35:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8060123641
Código de Verificación	8060123641260413133527

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 13:58:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79628542
Código de Verificación	79628542260413135830

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

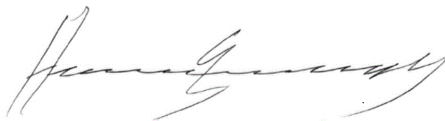
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 13:38:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005120826
Código de Verificación	9005120826260413133852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 14:02:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72126835
Código de Verificación	72126835260413140243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

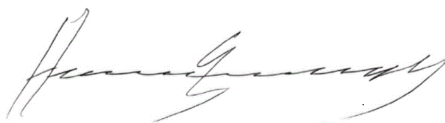
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 14:06:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79779395
Código de Verificación	79779395260413140645

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

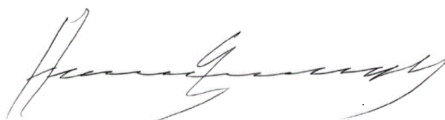
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 14:05:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79628542
Código de Verificación	79628542260413140522

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

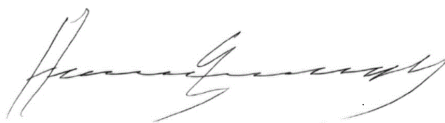
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 13:56:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39753385
Código de Verificación	39753385260413135648

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

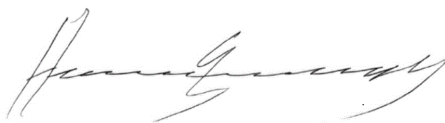
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 13:41:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300900378
Código de Verificación	8300900378260413134134

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

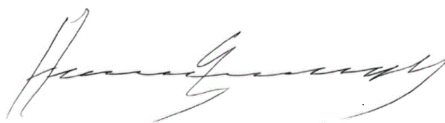
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 14:01:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79779395
Código de Verificación	79779395260413140132

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 10:21:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72126835** y Nombre: **MOISES DIAZ VELASQUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138094430** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 10:20:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79628542** y Nombre: **ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138094171** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 10:22:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79779395** y Nombre: **ERNESTO JOSE GARRIDO BARLETTA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138094598** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 10:19:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39753385** y Nombre: **OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138094046** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:13:45 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72126835**

Apellidos y Nombres: **DIAZ VELASQUEZ MOISES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:12:57 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79628542**

Apellidos y Nombres: **DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:09:46 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39753385**

Apellidos y Nombres: **ALVARADO CONTRERAS OLGA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:15:20 PM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79779395**

Apellidos y Nombres: **GARRIDO BARLETTA ERNESTO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79779395 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/03/2026 12:48 PM



Código Verificación: **KQUYM6GERW**

Válida hasta: **15/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72126835 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 08:18 AM



Código Verificación: **79VTH3JB2G**

Válida hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39753385 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/03/2026 03:27 PM



Código Verificación: **5ETVHM8PGL**

Válida hasta: **01/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79628542 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/02/2026 05:52 PM



Código Verificación: **4Y5PLJ8BK2**

Válida hasta: **23/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

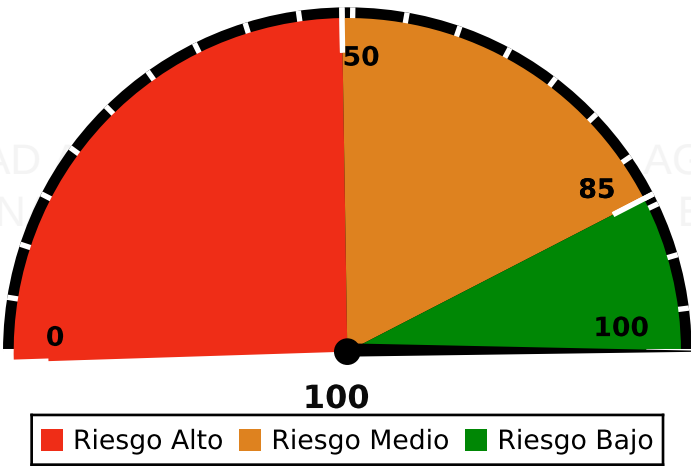


País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN RESUMIDO

ERNESTO JOSE GARRIDO BARLETTA Dato Consultado: CC - 79779395

SCORE DE RIESGO



RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Dea (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Terrorist List - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
FBI - Federal Bureau of Investigation (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Interpol (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
National Sanction List Terrorism Netherlands (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Peps Internacionales (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Reporte Generado el 13/04/2026 02:21:12 p.m. Direccion IP: 186.146.131.17

Usuario: GINNA LISETH DIAZ GUARDO

Área Usuario: GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal (SARLAFT / SAGRILAF / PTEE): El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LAFT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público- tiene la finalidad legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no recolecta datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y al usuario, quienes actúan como responsables del tratamiento de datos y deberán complementarlo con las validaciones adicionales que exige su sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

ID CONSULTA:4918628691



País elegido para la consulta: Colombia

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Lista de terroristas de US - (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Alertas de riesgo de Compliance (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Leaks Bahamas, Offshore, Paradise Papers (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
The World Bank - Debarred Firms and Individuals (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Entity List - (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
State Secretariat for Economic Affairs SECO - SWISS - (LISTA	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Engel (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT
La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionales como internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.



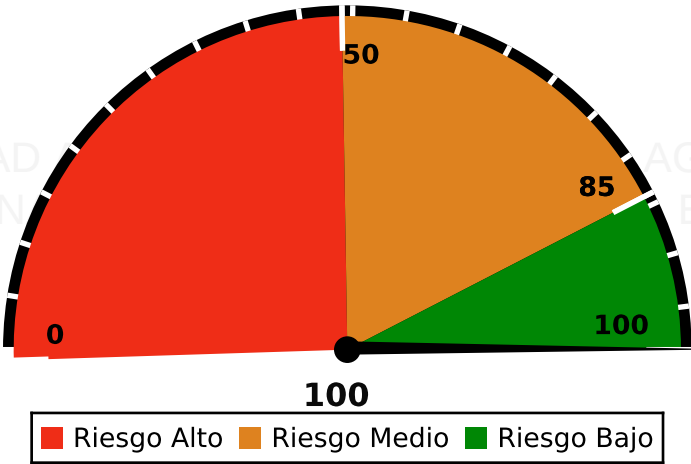


País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN RESUMIDO

ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ Dato Consultado: CC - 79628542

SCORE DE RIESGO



RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Dea (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Terrorist List - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
FBI - Federal Bureau of Investigation (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Interpol (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
National Sanction List Terrorism Netherlands (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Peps Internacionales (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Reporte Generado el 13/04/2026 02:19:01 p.m. Direccion IP: 186.146.131.17

Usuario: GINNA LISETH DIAZ GUARDO

Área Usuario: GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal (SARLAFT / SAGRILAFT / PTEE): El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LAFT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público- tiene la finalidad legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no recolecta datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y al usuario, quienes actúan como responsables del tratamiento de datos y deberán complementarlo con las validaciones adicionales que exige su sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

ID CONSULTA:4918628321



País elegido para la consulta: Colombia

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Lista de terroristas de US - (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Alertas de riesgo de Compliance (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Leaks Bahamas, Offshore, Paradise Papers (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
The World Bank - Debarred Firms and Individuals (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Entity List - (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
State Secretariat for Economic Affairs SECO - SWISS - (LISTA	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Engel (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT
La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionales como internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.



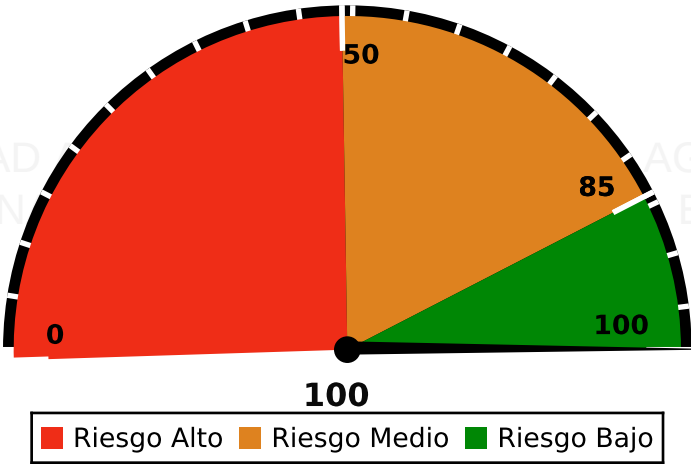


País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN RESUMIDO

MOISES DIAZ VELASQUEZ Dato Consultado: CC - 72126835

SCORE DE RIESGO



RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICKTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICKTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Dea (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Terrorist List - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
FBI - Federal Bureau of Investigation (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Interpol (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
National Sanction List Terrorism Netherlands (LISTA RESTRICKTIVA) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICKTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Peps Internacionales (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Reporte Generado el 13/04/2026 02:22:19 p.m. Direccion IP: 186.146.131.17

Usuario: GINNA LISETH DIAZ GUARDO

Área Usuario: GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal (SARLAFT / SAGRILAF / PTEE): El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LAFT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público- tiene la finalidad legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no recolecta datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y al usuario, quienes actúan como responsables del tratamiento de datos y deberán complementarlo con las validaciones adicionales que exige su sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

ID CONSULTA:4918628863

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Lista de terroristas de US - (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Alertas de riesgo de Compliance (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Leaks Bahamas, Offshore, Paradise Papers (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
The World Bank - Debarred Firms and Individuals (LISTA RESTRICKIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Entity List - (LISTA RESTRICKIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
State Secretariat for Economic Affairs SECO - SWISS - (LISTA	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Engel (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT

La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionales como internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.



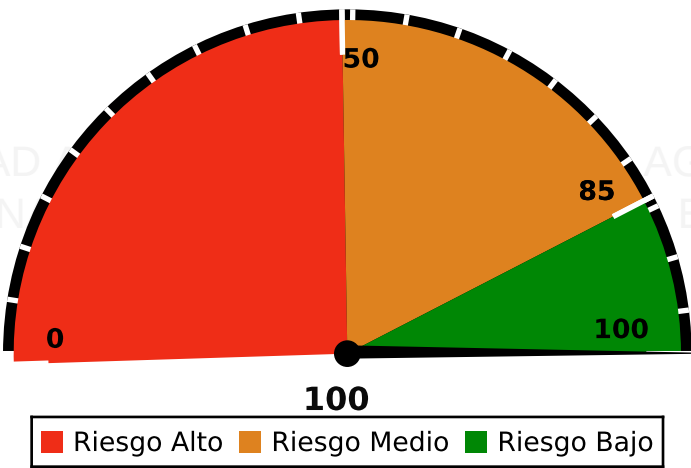


País elegido para la consulta: Colombia

INFORME DE VALIDACIÓN RESUMIDO

OLGA LUCIA ALVARADO CONTRERAS Dato Consultado: CC - 39753385

SCORE DE RIESGO



RESULTADO ALERTAS LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Sanciones Banco Interamericano de Desarrollo - BID (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Consolidated Screening List (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Dea (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Sanction List (LISTA VINCULANTE) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
European Union External Action Terrorist List - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
FBI - Federal Bureau of Investigation (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Interpol (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
National Sanction List Terrorism Netherlands (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Clinton - Office of Foreign Assets Control (OFAC) - (LISTA RESTRICTIVA)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
ONU - Resoluciones Consolidadas Naciones Unidas - (LISTA VINCULANTE)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Peps Internacionales (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Reporte Generado el 13/04/2026 02:17:41 p.m. Direccion IP: 186.146.131.17

Usuario: GINNA LISETH DIAZ GUARDO

Área Usuario: GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA

Informe valido únicamente para la fecha de expedición.
Recuerde que la información puede cambiar a diario



Nota legal (SARLAFT / SAGRILAF / PTEE): El presente informe constituye una herramienta tecnológica de apoyo a la debida diligencia y a la gestión de riesgos LAFT/PTEE, elaborada a partir de información proveniente de fuentes de acceso público- tiene la finalidad legal de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo. COMPLIANCE actúa como proveedor tecnológico y no recolecta datos directamente de los titulares. El uso del informe y las decisiones derivadas de este corresponden exclusivamente a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO y al usuario, quienes actúan como responsables del tratamiento de datos y deberán complementarlo con las validaciones adicionales que exige su sistema de cumplimiento. Recuerde que la veracidad de la información depende de la Fuente pública de información.

ID CONSULTA:4918628150



País elegido para la consulta: Colombia

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Lista de terroristas de US - (LISTA VINCULANTE) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
OSFI - HM Treasury - GOV.UK - Office of Financial Sanctions Implementation HM	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

RESULTADO ALERTAS NO LAFT

Fuente de Consulta	Consultado Por	Riesgo
Alertas de riesgo de Compliance (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
Leaks Bahamas, Offshore, Paradise Papers (Compliance Pro)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
The World Bank - Debarred Firms and Individuals (LISTA RESTRICTIVA)	Denominación o Razón Social (NOM)	No
Entity List - (LISTA RESTRICTIVA) (Compliance Básic)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Histórico de Noticias - Infomación Reputacional (Compliance Básic)	Cédula de Ciudadanía (CC) y Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021	Cédula de Ciudadanía (CC)	No
State Secretariat for Economic Affairs SECO - SWISS - (LISTA	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No
Lista Engel (Compliance Pro)	Nombre, Denominación o Razón Social (NOM)	No

Nota Legal

Aviso de Descargo de Responsabilidad del Validador LAFT
La información suministrada por el Validador LAFT se consulta de fuentes públicas y se refleja de manera fidedigna de acuerdo con dichas fuentes.

Uso Exclusivo y Finalidad: La información proporcionada por el Validador LAFT está destinada únicamente a profesionales de cumplimiento, gestión de riesgo y/o prevención de actividades ilícitas. Su propósito es exclusivo para la debida diligencia en el conocimiento de clientes y contrapartes, de acuerdo con las normas que regulan el SARLAFT, SAGRILAFT, SIPLA, SIPLAFT y demás normativas relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción y otras actividades ilícitas.

Limitaciones y Fuentes de Información: Los países no cuentan con un registro, base de datos o información pública que refleje la totalidad de las personas vinculadas con delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o delitos conexos. Esto implica que la verificación se basa en fuentes públicas, tanto nacionales como internacionales. Además, la existencia de registros NO necesariamente indica que la persona natural o jurídica haya sido declarada responsable en juicio, se presume la inocencia mientras no se demuestre lo contrario.

Confidencialidad, Reserva y Derechos de los Titulares de datos: De acuerdo con las garantías procesales y constitucionales, es importante considerar que la información relacionada con lavado de activos y financiación del terrorismo puede estar sujeta a reserva. Se recomienda a los usuarios verificar la información en las fuentes directas.

Responsabilidad y Recomendaciones: El Validador LAFT no se responsabiliza por la información reflejada y recomienda la revisión directa ante las fuentes primarias de información incluidas en los resultados y reportes. Bajo ninguna circunstancia, el Validador LAFT aconseja o emite valoraciones sobre la conveniencia de iniciar o mantener negocios, relaciones, vinculaciones, contratos u otros acuerdos; dichas decisiones recaen de manera exclusiva en el cliente. Al utilizar la información suministrada, usted acepta conocer los derechos constitucionales de los titulares del hábeas data, privacidad, honra y buen nombre, y garantiza haber obtenido las autorizaciones y tomado las medidas legales necesarias para respetar dichos derechos.



Campo código de verificación

Código de verificación

79VTH3JB2G

Pregunta de

¿ Qué color es

Amarillo

check_circle

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 72126835
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 03 marzo 2026, 8:18 am

VER PDF

ACEPTAR

Campo código de verificación

Código de verificación

KQUYM6GERW

Pregunta de

¿ Cuánto es 2

1

check_circle

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 79779395
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 17 marzo 2026, 12:48 pm

VER PDF

ACEPTAR

Campo código de verificación

Código de verificación

5ETVHM8PGL

Pregunta c

¿ Cuánto es 7

8

check_circle

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 39753385
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 03 marzo 2026, 3:27 pm

VER PDF

ACEPTAR

Campo código de verificación

Código de verificación

4Y5PLJ8BK2

Pregunta c

¿ Cuánto es 1

4

check_circle

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 79628542
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 22 febrero 2026, 5:52 pm

VER PDF

ACEPTAR